

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 10 de octubre de 2022, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

**DICTAMEN: PROYECTO DE INICIATIVA LEGISLATIVA ANTE EL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

[RGEP 22381-22 \(RGEP 19584\(XII\)/21\)](#)

Objeto: Dictamen de la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior sobre el Proyecto de Iniciativa Legislativa de la Asamblea de Madrid ante el Congreso de los Diputados mediante Proposición de Ley de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial (RGEP 19564(XII)/21).

Acuerdo: Calificar y admitir a trámite el Dictamen de la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior sobre el Proyecto de Iniciativa Legislativa de la Asamblea de Madrid ante el Congreso de los Diputados mediante Proposición de Ley de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial (RGEP 19564(XII)/21), a tenor de lo previsto en el artículo 146 del Reglamento de la Asamblea, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Asimismo, la Mesa acuerda trasladar a la Junta de Portavoces su propuesta de que el Pleno de la Cámara designe un máximo de tres Diputados para la defensa del Proyecto de Iniciativa Legislativa de la Asamblea de Madrid (RGEP 19564(XII)/21) ante el Congreso de los Diputados, conforme a lo dispuesto por el artículo 176.3 del Reglamento de la Asamblea.

De la Secretaría General, remitiendo Informe Jurídico sobre la Proposición de Ley PROPL 4(XII)/21 RGEP 10635, de reforma de la Ley 5/2018, de 17 de octubre, para la protección, reconocimiento y memoria de las víctimas del terrorismo. (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 876, 6-10-22). [SGS 876/22](#)

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior a los efectos previstos en el artículo 143.1 del Reglamento de la Asamblea.

Madrid, 10 de octubre de 2022

LA PRESIDENTA,

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR